

REPLICA DE LA PATENTE
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

159486



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que por veinte años se solicita, como propia y nueva, a favor de D. JAVIER ARIAS RODRIGUEZ, de nacionalidad española y residente en Segovia, y que ha de recaer sobre "SISTEMA PARA EL ATADO DE PACAS DE PAJA POR MEDIO DE CINTAS DE CHAPA EMPALMADAS, APROVECHANDO SUS DES PERDICIOS" (Comprendida en la Clase 30ª del Nomenclátor Técnico Oficial).

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

=====

La presente Patente de Invención tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de un sistema para el atado de pacas



5. de paja por medio de cintas de chapa emplanadas, aprovechando sus desperdicios, tal y como a continuación se detalla y se representa graficamente -a modo de ejempló- en las hojas de planos que se acompañan.
- En las actuales circunstancias, es tal la escasez de alambre recocado que se emplea para atar las
10. pacas de paja, que se hacía necesario buscar un medio para substituir este procedimiento.
- Además de ello, no es posible conseguir un empa-
15. cado perfecto con el alambre empleado hasta el día ya que, debido a su debil resistencia, no se le puede someter a presiones regulares, y también, como estira considerablemente y son atadas las pacas por medio de un simple nudo corredizo y cerradas a mano con una sencilla lazada, no ofrece seguridad alguna, aflojándose las pacas a los pocos días de confeccionadas.
20. Teniendo que sufrir dichas pacas diferentes transportes en carros, camiones y f.c. a grandes distancias y, por tanto, sometidas a un continuo vaivén, se planteaban problemas difíciles de resolver, ya que llegaban a su destino completamente deshechas o fojas, con mermas importantes e irrogando grandes perjuicios.
25. El sistema que nos ocupa tiende a resolver totalmente los inconvenientes expuestos y consta de
- Un chasis (pieza A) que lleva dos cojinetes que sirven de punto de apoyo (1 y 1') sobre los que se monta un eje (Pieza E) que, en el extremo inferior, lleva un piñón helicoidal, que engrana -a su vez- con el sinfín (Pieza C) y que, impulsado por la manivela (Pieza F), imprime un movimiento de rotación al referido eje, donse se enrolla la cinta (material que en este sistema reemplaza al alambre recocado), previamente introducida por las ranuras que presenta el eje en su
30. otro extremo.
- 35.



40.

En el chassis, paralelo a las cuchillas (2 y 2') y en línea recta con el extremo antes mencionado, donde se envuelve la cinta, lleva una ranura (6) donde se introduce el otro extremo de la cinta, que queda fija.

45.

En el mismo chasis van montadas unas cuchillas (2 y 2'), empotradas por medio de una mortaja formada sobre el mismo chasis y llevando dichas cuchillas una prominencia sobre el nivel del repetido chasis; entre ambas cuchillas van dos orificios rectangulares (3 y 3') donde se introducen los dos talones (4 y 4') del punzón (pieza D) que sirven de guía.

50.

Al resbalón formado por los dos talones de los que parten dos ángulos a esquina (5 y 5'), que tienen por objeto, trabajando entre las dos cuchillas, doblar la pieza adosada a la cinta formada por dos aletas, y hacer las muescas, según se vé en la Figura H, que cierra el precinto a un golpe de martillo sobre el punzón.

55.

La cinta antes mencionada está formada de recortes de chapa, hojadelata o cualquier otro metal, que generalmente no tienen aplicación alguna, substituyendo con enormes ventajas al alambre en la confección de pacas.

60.

Debido el reducido ancho de estas cintas, ya que en caso necesario pueden utilizarse hasta de 5 mm, permite utilizar incluso los recortes más insignificantes.

65.

Además, estas cintas pueden ser devueltas por el destinatario y aprovechadas de nuevo.

70.

Para formar la atadura-precinto del presente sistema, se procede a emplamar varias cintas del mismo ancho (que puede variarse según convenga) de acuerdo con la presión que quiera darse a la paca, pudiendo ser variada la longitud que tengan, taladrando por medio de



75.

un troquel los dos extremos de las cintas que se desean empalmar, con uno, dos, tres o más orificios que, transpasando ambos gruesos de chapas, forman tres o más patillas en cada orificio, que son remachadas según figuras G, G' y H de los planos que se acompañan.

80.

Una vez empalmados en la forma indicada los trozos necesarios para abrazar ampliamente la paca, se le adosa a uno de sus extremos una pieza del mismo material en forma de "U" (Figura G, G' y H), formando dos aletas y remachada por igual procedimiento empleado para empalmar las cintas.

85.

Las cintas se cifien fuertemente al precintar la paca de paja, proveediendo a sujetar la máquina en la prensa por medio de la pieza B, seguidamente se introduce el extremo de la cinta donde lleva adosada la pieza que sirve de precinto, en la ranura (6) y el otro extremo en las ranuras del eje (Pieza E) e imprimiendo un movimiento a la manivela (Pieza F), se dá la presión que se desea y, acto seguido, se introduce el punzón (Pieza D) por los orificios (3 y 3') y, dando un golpe de martillo sobre el punzón, queda cerrado el precinto en la forma que indica la figura H.

90.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo de lo que se pretende patentar, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca limitativo.

95.

El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios (Certificados de Adición) de las mejoras o perfeccionamientos que la fabricación y uso del invento le vayan aconsejando.

100.

~~~~~

NOTA DE REIVINDICACIONES.



Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. JAVIER ARIAS RODRIGUEZ, de nacionalidad española y residente en Segovia, por los extremos siguientes:

110. PRIMERO = Por un sistema para el atado de pacas de paja por medio de cintas de chapa emplamadas, aprovechando sus desperdicios, ya que puede usarse cinta de cualquier diámetro y con desperdicios de cualquier clase de metal, empalmada por medio de una cantidad variable de orificios con patillas, que son luego remachados, y formando la longitud conveniente de cinta.

120. SEGUNDO = Por un sistema para el atado de pacas de paja por medio de cintas de chapa empalmadas, aprovechando sus desperdicios, en que la citada cinta es apretada y unida por medio de un conjunto formado por un chasis, cuchillas, manivela, ranuras para la cinta y otros elementos, detallado en la memoria precedente.

125, TERCERO = Por un sistema para el atado de pacas de paja por medio de cintas de chapa empalmadas, aprovechando sus desperdicios, en que para la unión a presión se sujeta el conjunto mencionado en la anterior reivindicación, a una prensa, introduciendo el extremo de la cinta portador del precinto (pieza en "U") en la ranura (6) y el otro extremo en las ranuras del eje (Pieza E), dándose la presión deseada, por medio de la manivela (Pieza F), introduciéndose entonces el punzón (Pieza D) por los orificios (3' y 3') y, dando un golpe de martillo sobre él, queda cerrado el precinto.

135. CUARTO = Por un "SISTEMA PARA EL ATADO DE PACAS DE PAJA POR MEDIO DE CINTAS DE CHAPA EMPALMADAS, APROVECHANDO SUS DESPERDICIOS" (Clase 30ª).

140. Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines que en la misma se dejan especificados.

La presente Memoria consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se unen tres de planos -en forma reglamentaria- para la mejor comprensión del invento.

145. Madrid, treinta de Noviembre de mil novecientos cuarenta y dos.

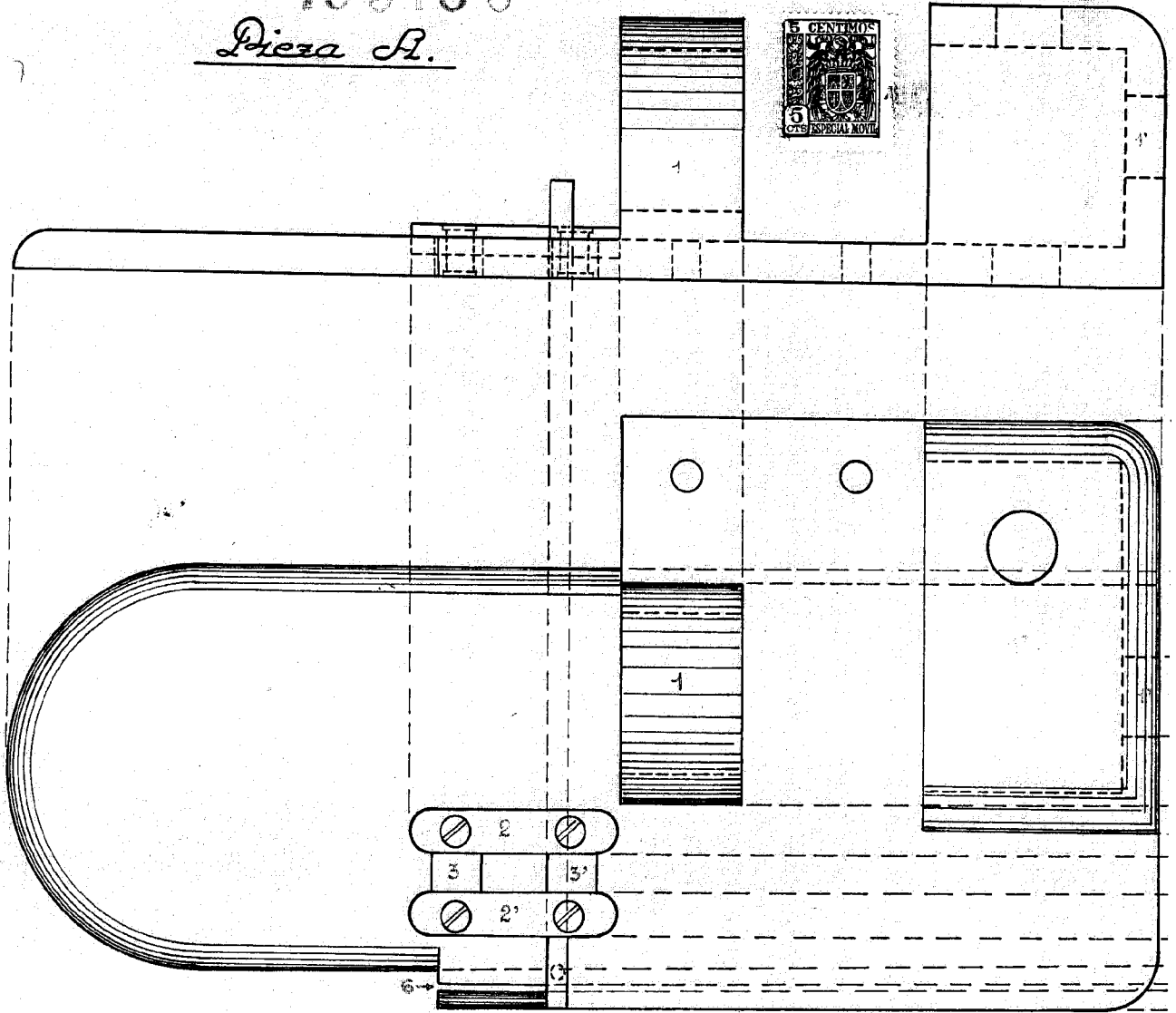
147. Por autorización de D. Javier Arias Rodríguez.



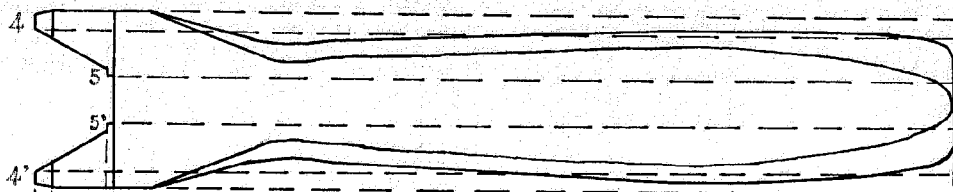
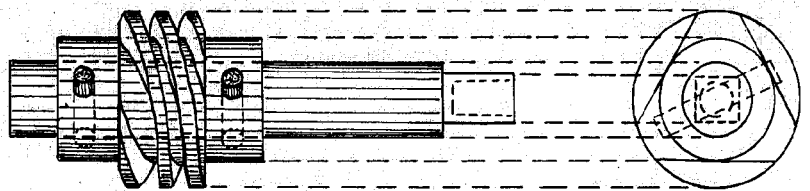
ENRIQUE RODRIGUEZ ARVAS.  
POR PODER.

159486

Pieza A.



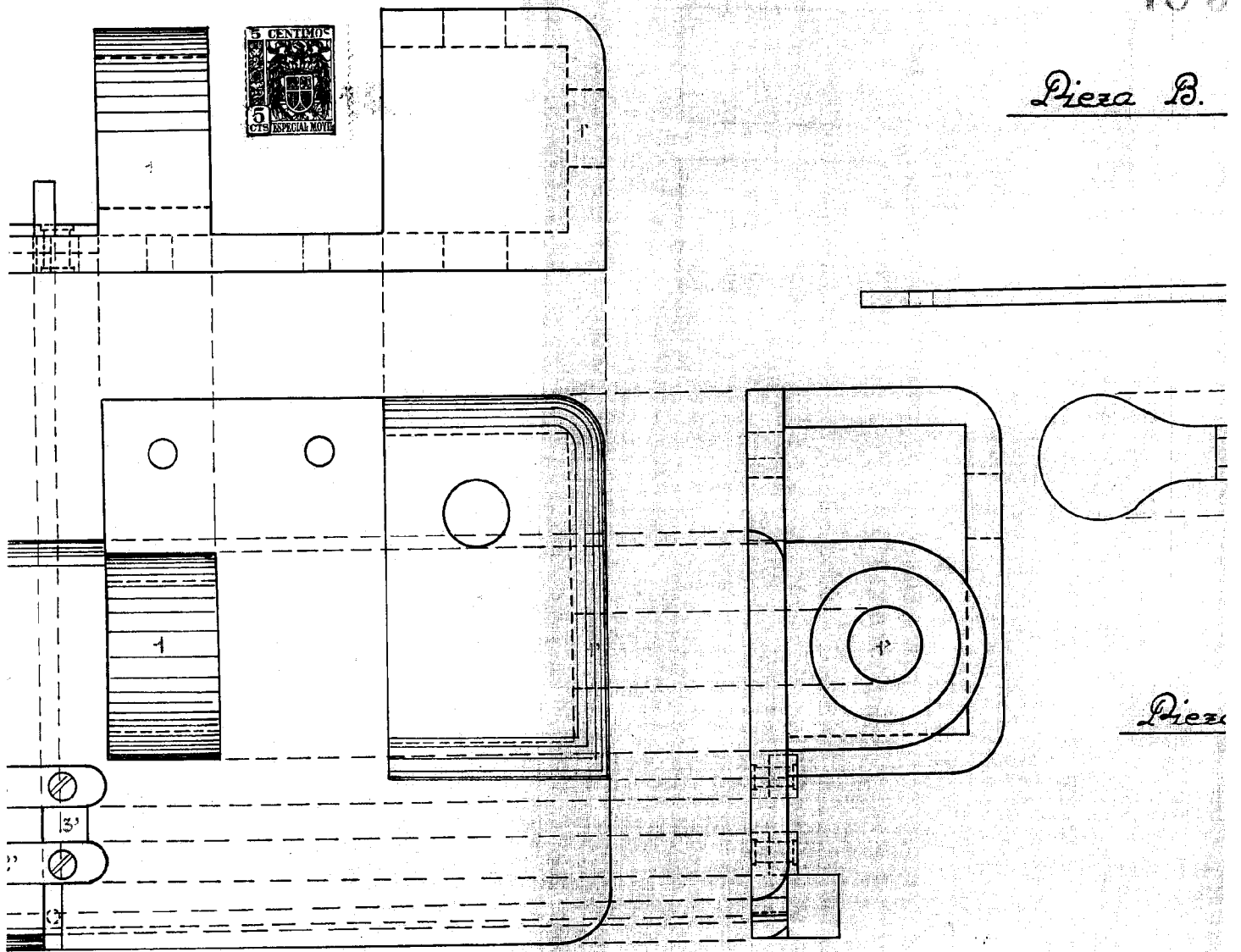
Pieza C.



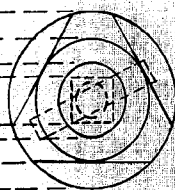
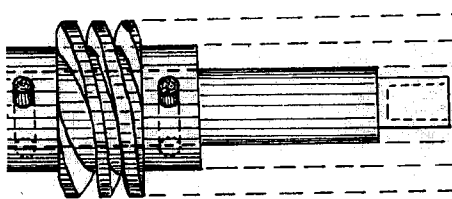
Pieza D.



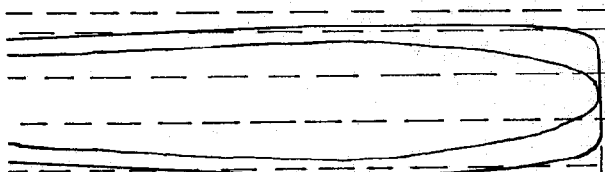
Pieza B.



Pieza



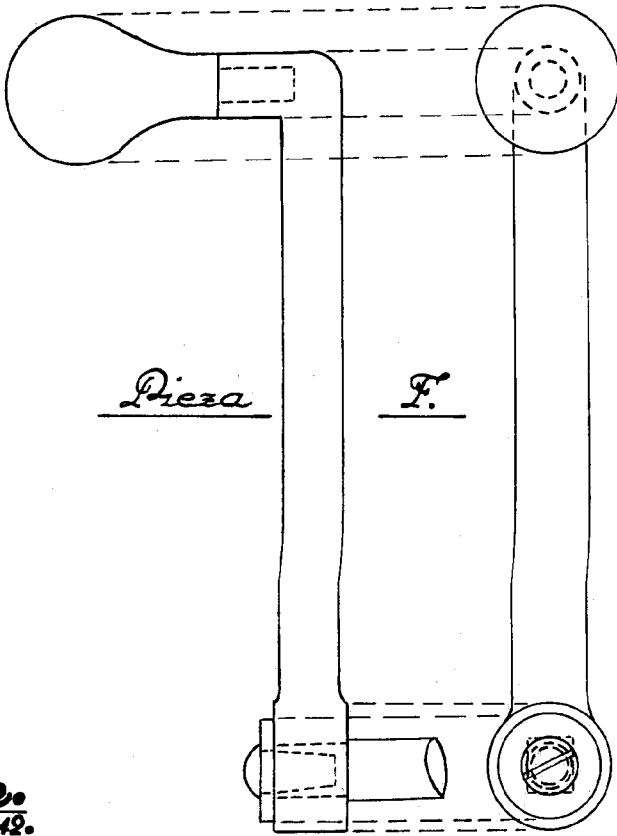
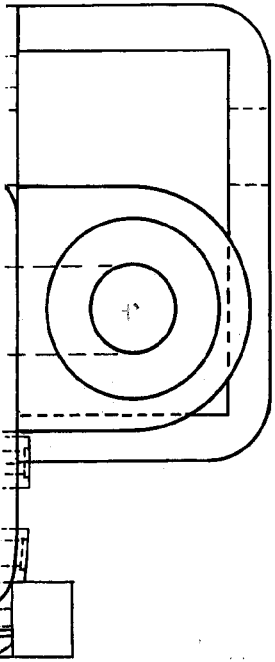
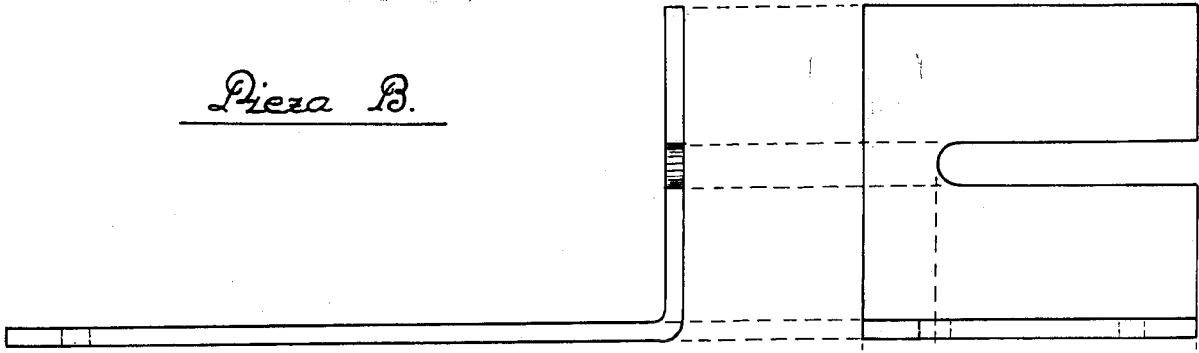
Escala Variable.  
Madrid 28 Novbre. 1942.  
P. A. de D. Javier Arias



Pieza D.

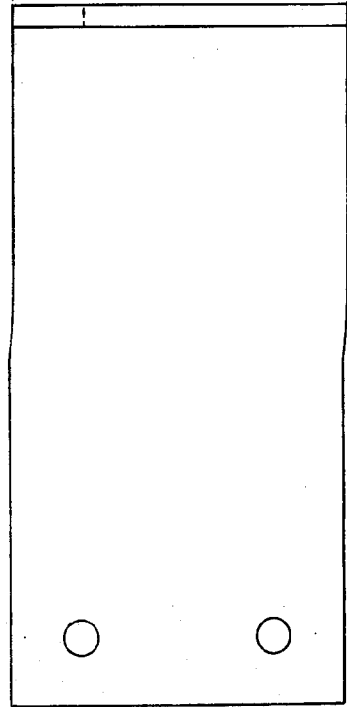
15 948 6

Pieza B.



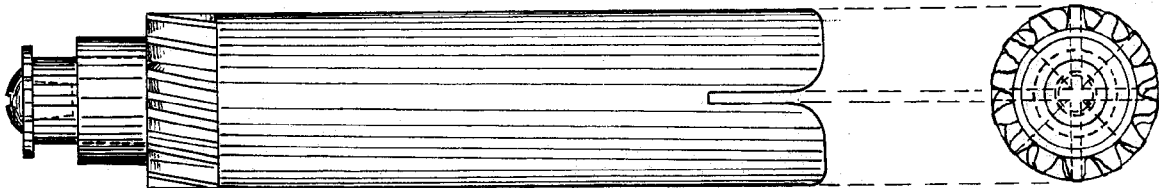
Pieza

F.



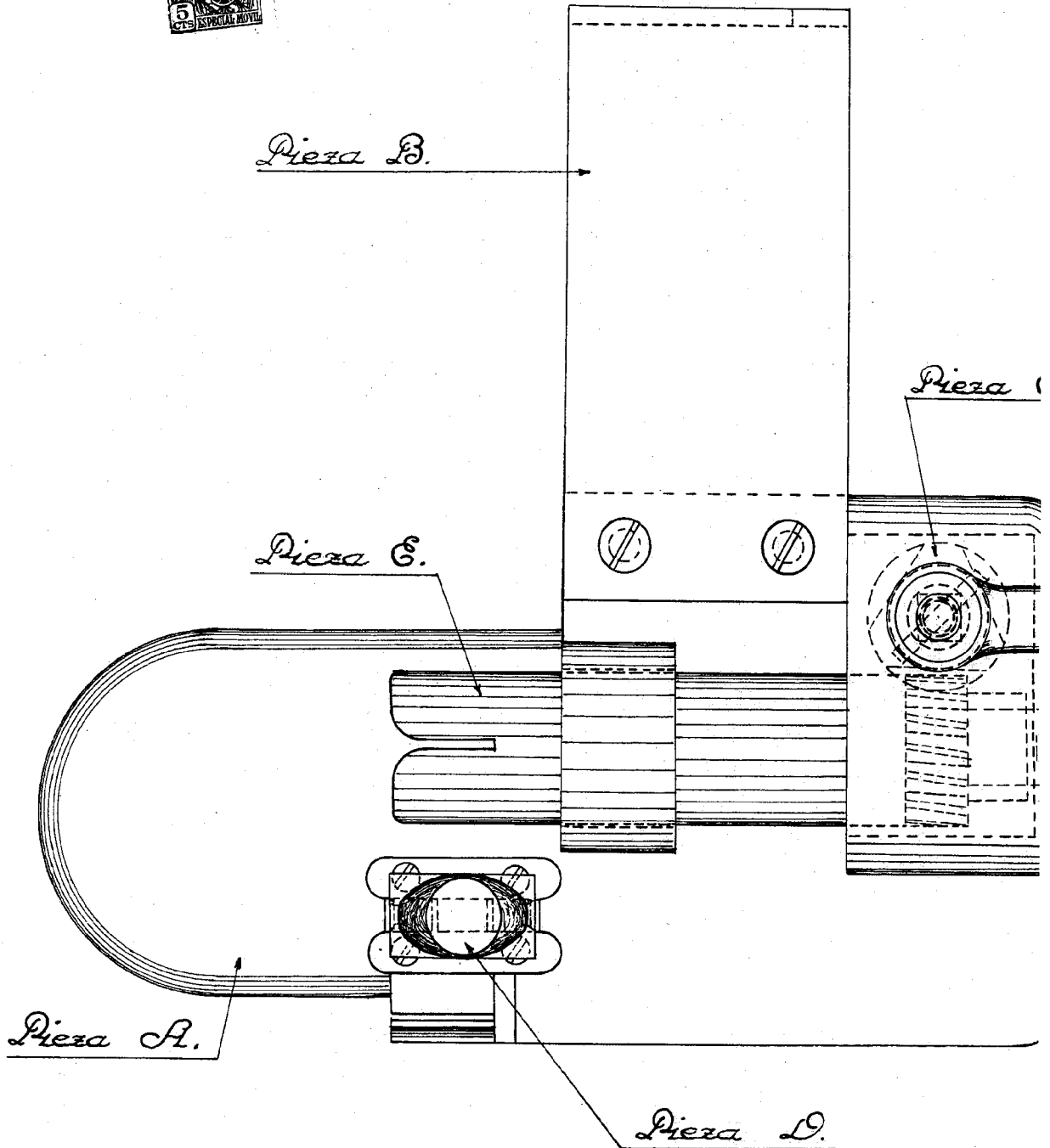
**Escala Variable.**  
Madrid 28 Noviembre. 1942.  
P. A. de D. Javier Arizum

Pieza E.



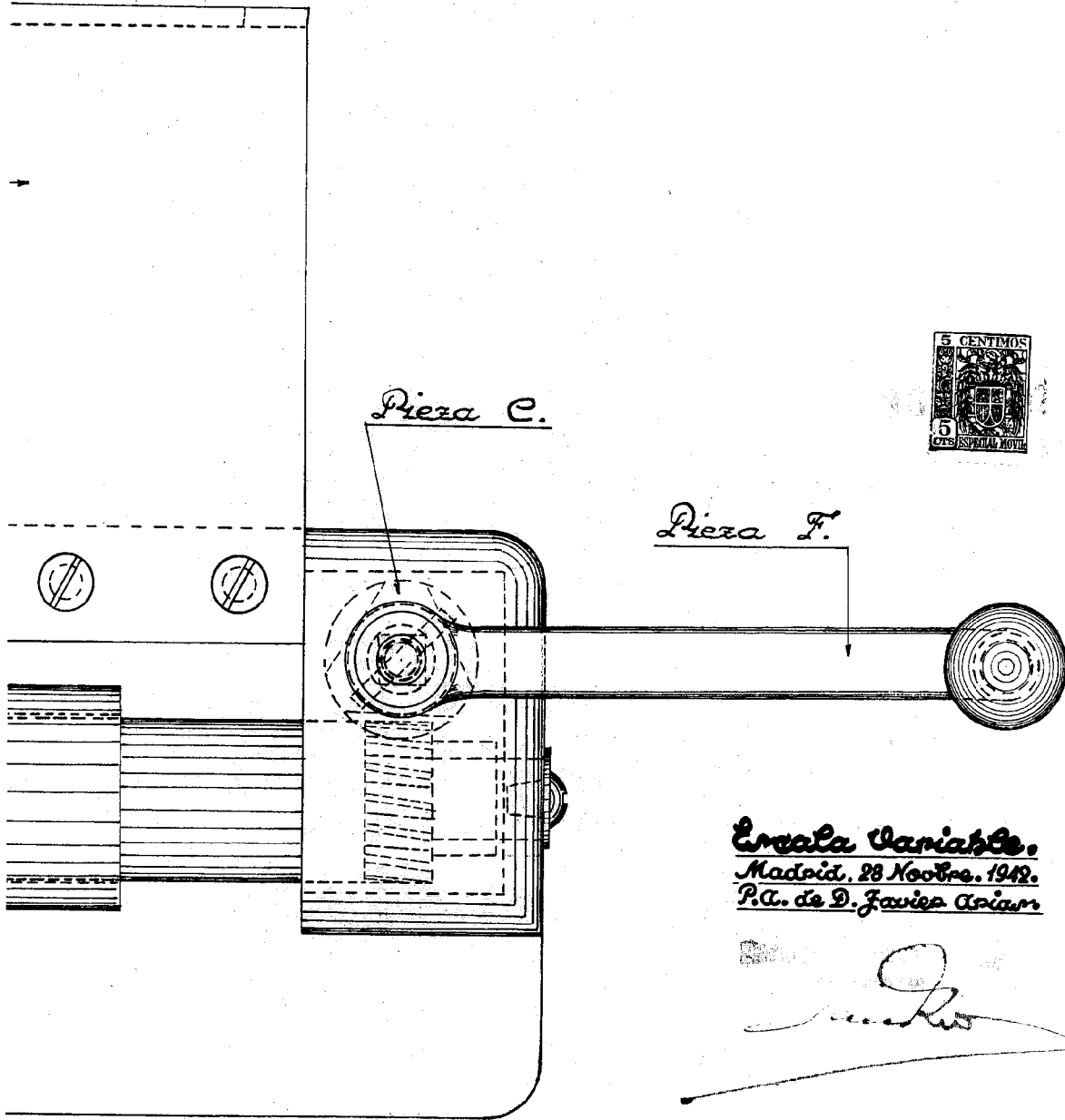
Camano natural.

15948 K



85

159485



Encala Variable.  
Madrid, 28 Noembre. 1942.  
P.A. de D. Javier Ariam

*[Handwritten signature]*

Pieza D.

Camajno natural.

159488



H-942

Figura S.

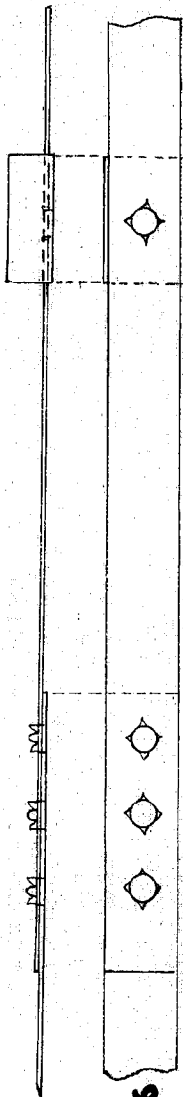
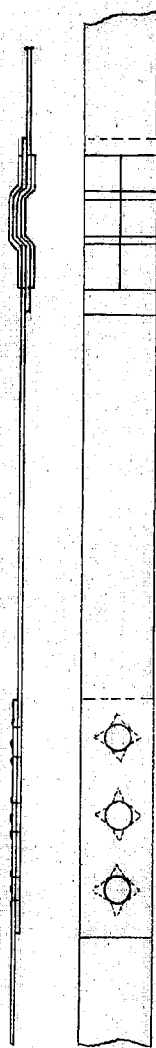


Figura S.

Figura H.



Camacho natural

Escala Variable.  
Madrid, 28 Noviembre. 1942.  
R.A. de D. Javier Arias.